



APRUEBESE REINSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTA DEL SR. GUILLERMO BLANCO POMA, RUT. N° 4.764.052-0.

RESOLUCION EX. N° 0245/

ARICA, 10 MAYO 2013

TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud presentada por el Sr. GUILLERMO BLANCO POMA, con fecha 06/05/2013.
2. Los antecedentes exigidos para su reinscripción;
3. El informe técnico económico N° 02 de 10.05.2013., que informa favorablemente la reinscripción;
4. El D. S. N° 127 (V. y U.) de 1977, publicado en el D.O. de 11.03.77. Reglamento del Registro Nacional de Contratista del MINVU;
5. Lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de 19.02.76.;
6. Lo dispuesto por Resol. N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la Republica;
7. Las facultades que me confiere el D. S. N° 397/76 y N° 52 de fecha 28.04.2010., ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La resolución N° 274 de fecha 26/09/1994, que lo inscribe en los Registros de Contratistas.
2. Oficio N° 0847 de fecha 25/05/2010 del Coordinador Nacional de Registros Técnicos, que imparte instrucciones respecto a la factibilidad de considerar los análisis de experiencia.
3. Oficio N° 79 de fecha 17/05/2010 de Jefa División Jurídica, sobre presentación de antecedentes para la inscripción en los Registros Técnicos

RESOLUCIÓN:

1. Reinscríbase al Sr. GUILLERMO BLANCO POMA, Rut. N° 4.764.052-0 , en el Registro Nacional de Contratista, de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO DE EDIFICACION	CATEGORIA
A.1. Viviendas A.2. Edif. Que no constituyen viviendas-	4ta. Categoría 4ta. Categoría.
RUBRO DE URBANIZACION	CATEGORIA
B.1. Obras Viales B.2. Obras Sanitarias	3ta. Categoría. 4ta. Categoría.

7300
ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



KARLA VILLAGRA RODRIGUEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA

KVR/PCA/FRH/JVZ/jvz

REGISTROS TECNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

DISTRIBUCION:

1. Coordinador Nac. Reg. Nac. de Contratista.
2. Seremi Minvu Región Arica y Parinacota
3. Unidad Jurídica
4. Unidad auditoria interna
5. Carpeta Interesado.
6. Registros Técnicos.
7. Oficina de Partes.

Lo que Transcribo para su
Conocimiento y Fines Consiguientes


Ministro de Fe